

Guía docente de la asignatura

**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 15/07/2024****Tig para la Evaluación de la
Capacidad de Acogida del
Territorio (MB1/56/2/8)****Máster**Máster Universitario en Planificación, Gobernanza y Liderazgo
Territorial**MÓDULO**

Tecnologías de la Información Geográfica

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

3

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**Enseñanza
Virtual**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

Esta asignatura se estructura en los siguientes ejes principales:

- Exposición de métodos para la abstracción de procesos de carácter territorial.
- Diseño conceptual de aplicaciones de Sistemas de Información Geográfica para la evaluación de la capacidad de acogida del territorio
- Obtención, elaboración y manejo de datos geográficos.
- Aplicación combinada de Sistemas de Información Geográfica y Técnicas de Evaluación Multicriterio.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de



resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.
- CG02 - Consolidar el aprendizaje autónomo y en equipo, de razonamiento científico, y proyectar y emprender tareas de investigación de dificultad creciente.
- CG03 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.
- CG04 - Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.
- CG05 - Aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en centros de trabajo mediante el ejercicio de actividades profesionales relacionadas con el área de estudio.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Obtener los conocimientos y destrezas necesarias para la intervención eficaz en el territorio.
- CE04 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
- CE05 - Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.
- CE06 - Comprender el funcionamiento del espacio geográfico local con escalas geográficas más amplias.
- CE07 - Dominar las técnicas de análisis, diagnóstico y prospectiva de carácter territorial de interés para la ordenación del territorio.
- CE09 - Manejar y aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica en tareas de planificación territorial.
- CE12 - Diagnosticar conflictos y desequilibrios territoriales y prescribir estrategias y acciones para su corrección.
- CE13 - Adquisición de conocimientos, habilidades y aptitudes que facilden profesionalmente para el análisis, evaluación y resolución desde el punto de vista jurídico de las cuestiones que conlleva la ordenación y la planificación territorial y urbanística.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Aspirar a alcanzar la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Identificar los elementos constitutivos de los procesos territoriales para su modelación con Sistemas de Información Geográfica.
2. Comprender las relaciones espaciales y sus particularidades para aplicar las funciones analíticas de las TIG.
3. Modelizar procesos de carácter territorial.
4. Desarrollar técnicas para la utilización combinada de Sistemas de Información Geográfica y las Técnicas de Evaluación Multicriterio.
5. Diseñar conceptualmente aplicaciones en el ámbito de las Tecnologías de la Información Geográfica.
6. Desarrollar la capacidad de medir y valorar variables territoriales, tanto sociales como espaciales.
7. Manejar datos geográficos con base en la elaboración y el manejo de fuentes para la obtención de información.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS**TEÓRICO**

1. Conceptos generales.
2. Acotación del objeto de una evaluación. Diseño de procedimientos.
3. Selección de criterios y factores relevantes para el objeto de una evaluación y la determinación de su importancia.
4. Establecimiento de las variables territoriales indicativas. Factores y criterios. ¿Cuál es la forma más adecuada de medirlos?
5. Establecimiento de reglas de decisión o juicios de valor, que aplicados al territorio expongan qué características del mismo son las que diferencian las alternativas en función de cada criterio, y en qué medida inciden en la valoración.
6. Comprobación de los resultados de los métodos aplicados.

AF2 Clases teóricas virtuales

AF8 Tutorías virtuales (comunicación grupal/personal online o asíncrona)

AF14 Participación en reuniones de trabajo, seminarios online

PRÁCTICO

Talleres

EJERCICIO [1] ¿Qué es y en qué consiste la capacidad de acogida del territorio?

EJERCICIO [2] Metodología evaluación de la capacidad de aptitud del territorio.

EJERCICIO [3] Metodología evaluación de la vulnerabilidad del territorio.

EJERCICIO [4] Metodología evaluación de la capacidad de acogida.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

No se contemplan

PRÁCTICAS DE CAMPO:

Jornadas de campo conjuntas

AF4 Clases prácticas virtuales

AF10 Trabajo autónomo del estudiante a través de las plataformas virtuales

AF12 Trabajos colaborativos online (wikis, bases de datos, glosarios)

AF14 Participación en reuniones de trabajo, seminarios online

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

GÓMEZ DELGADO, MONTSERRAT y BARREDO CANO, JOSÉ I. (2005): Sistemas de Información Geográfica y evaluación multicriterio en la ordenación del territorio. RA-MA, Madrid.

MORENO, A. (2007): Sistemas y Análisis de la Información Geográfica. Manual de aprendizaje con ArcGis. Madrid, Ra Ma Editorial.

JANKOWSKI, P. (1995): "Integrating geographical information systems and multiple criteria decision making methods". International Journal of Geographical Information Systems, 9, 3, pp. 251-273.

MALCZEWSKI, J. (1999): GIS and Multicriteria Decision Analysis. Nueva York, John Wiley & Sons, Inc.

SAATY, T. (1980). The Analytical Hierarchy Process. Nueva York, Editorial Mc Graw Hill.

VOOGD H. (1983): Multicriteria Evaluation for Urban and Regional Planning. Londres, Pion.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



SAATY, T. (1980). The Analytical Hierrarchy Process. Nueva York, Editorial Mc Graw Hill.

VOOGD H. (1983): Multicriteria Evaluation for Urban and Regional Planning. Londres, Pion

ENLACES RECOMENDADOS

<https://www.geotecnologias.org>

<https://analisisgeografico.org>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Prácticas
- MD09 Realización de trabajos individuales
- MD12 Tutorías de seguimiento de trabajos
- MD13 Desarrollo de foros on-line de debate, de trabajo, de información, de consultas.
- MD14 Material audiovisual editado por el profesor (Presentaciones con audio, capturas de pantalla con video, grabación de clases, páginas web)
- MD16 Cuestionarios de autoevaluación on-line

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de ejercicios o entrega de trabajos, informes, a través de la plataforma docente a través de Internet. (60% de la nota)	30	60
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo) (20% de la nota)	10	30
Participación en foros de debate o de recogida de información (20% de la nota).	10	30



EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo. Los contenidos de dicha prueba o trabajo serán acordados entre el estudiante y el profesor.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Podrá acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. La evaluación final en tal caso consistirá en la realización de una prueba o trabajo. Los contenidos de dicha prueba o trabajo serán acordados entre el estudiante y el profesor.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Número de horas presenciales online: 22,5 horas

Número de horas de trabajo autónomo: 30 horas

Volumen total: 52,5 horas.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

